

# AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META

NIT. 900 220 547-5

CÓDIGO						
FR-GP-CT-37						
VERSIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN					
VERSION 5.0	FEBRERO DE 2016					

DLI LINDLINGIA.

Dirección Técnica de Estructuración de Proyectos

### **RAD-DTEP 0006 – E**

Villavicencio, 18 de Enero de 2017

Señor

HUMBERTO GONZALEZ Cargo: Presidenta JAC

Cel: 3115854721 - 3202725283

Dirección:

E-Mail: tarascon@gmail.com

Barrio: Caño Rayado Puerto Lleras – Meta

Ref. Respuesta a su oficio	Rad AIM 0084	
	Rad Gobernación ID	

# Cordial Saludo:

En atención a su comunicación de la referencia, me permito informarle que de acuerdo a las normas establecidas, toda obra que se ejecute con dineros del estado debe hacerse mediante el sistema público de contratación, por tanto para poder adelantar estos procesos contractuales es necesario realizar un proyecto con el lleno de todas las exigencias de ley.

Como la responsabilidad primaria de responder a sus necesidades es de las alcaldías, le recomiendo acercarse a la oficina de planeación de su municipio para que allí se inicie la estructuración de su proyecto que contemple la solución a su solicitud, una vez se tenga completo el proyecto; la gobernación del Meta podrá coadyuvar en la ejecución de las obras de acuerdo a sus limitantes presupuestales y plan de gobierno.

DEL META

Cordialmente.

Arq. RICHARD MANCERA MANCERA.

Director Técnico Estructuración de Proyectos





Caño Rayado, Municipio de Puerto Lleras. Enero 10 de 2017.

Ingeniero JUAN JOSÉ CASAS FRANCO Agencia de Infraestructura del Meta Villavicencio

Fecha: 11 ENE 2017 0 0 8 4  Hora: 400 3 Folios 1	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - A.I.M
FOIIOS/	
3 0 00	ora: 4/03 Folios 1 ecibido por Xam vo Cu

Respetado ingeniero,

Como presidente de la Junta de Acción Comunal, me dirijo a usted para solicitarle el arreglo o mantenimiento de la vía Trocha La Petrolera que consta de ocho kilómetros (8 kms) los cuales se encuentran en muy mal estado y ocasiona dificultad para ingresar y salir de las diferentes fincas del sector.

Esta solicitud la hago teniendo en cuenta el aprovechamiento del verano y así darle solución a la petición de las personas afectadas.

No siendo otro el motivo, agradezco la atención que se digne prestar a la presente.

Attinition COMUNAL

HUMBERTO GONZÁLEZ

Presidente

Junta de Acción Comunal de Caño Rayado

Celular: 3115854721

Cra 34 No 22-63 B. Sonbem fo. eclular: 3202725283

in:sent					
			Mover a Recibidos		Más

#### **REDACTAR**

### Recibidos (29)

Destacados Importantes

Correo

Chats

#### **Enviados**

## **Borradores (6)**

Todos

Spam

Papelera

andrea estupiñan

angie hernandez (...

boris londooño

camilo balcazar (1)

carlos ramirez

cheryl martinez (1)

colombia respon...

competitividad meta



#### Buscar contactos...

Jenny Paola Lozano

Subgerencia Tecn...

Juan Manuel Agu...

**Aldemar Cortes** 

Alejandra Maria ...

ANGELA CASTR...



# Repuesta Rad-0084



Richard Mancera Mancera proyectos@idm-meta.gov.co>

para tarascon80

Cordial saludo a continuación se da respuesta al Rad en mención.

Cualquier aclaración adicional no duden en comunicarse.

Teniendo en cuenta la Directiva Presidencial No. 04 del 03 de abril de 2012, cuyo asunto es "EFICIENCIA AI DE LA POLÍTICA CERO PAPEL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", dentro de las estratégias principales denominada "Cero Papel" que consiste en la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes sustentados en la utilización de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, esta política o est de generar impactos en favor del medio ambiente, así como incrementar la eficiencia administrativa.

Cordialmente;

Arquitecto

Richard Mancera Mancera

Director Técnico de Estructuración de Proyectos

Cel: 3208554265

email: proyectos@idm-meta.gov.co

